



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 3 de julio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de junio del año 2023 para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Las Alondras (Centro de madres) informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de julio del año 2023
- Horario : Inicio 18:30 Término 21:30 hrs.
- Lugar y dirección : José Joaquín Pérez # 1092

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Miroslava Campos Contreras	64274384	
2	Olivia Valdés Valenzuela	8828723	
3	Patricia Elizondo B.		

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl

